

## **19. LA GANADERÍA Y LAS PRODUCCIONES ANIMALES EN 1989**

### **1. CENSOS GANADEROS**

#### **1.1. Ganado bovino**

El censo de ganado bovino ha continuado creciendo a lo largo de 1989 hasta alcanzar la cifra de 472.048 cabezas, con un incremento del 3,3 por 100 respecto a 1988 (Cuadro 1). Lo cual supone el mantenimiento de la tendencia creciente del vacuno a lo largo de los últimos años.

El aumento del vacuno en Extremadura a lo largo del 89 no es general para todos los tipos de animales, ya que las vacas han tenido un comportamiento diferente. Han disminuido en conjunto, al pasar de 295.713 a 286.193, debido a la disminución en un 6 por 100 de las vacas de carne, mientras que las de leche ha experimentado un crecimiento del 11 por 100. Este es un hecho realmente extraño y remarcable, por cuanto que desde principios de la década de los ochenta se ha producido un continuo avance de la importancia relativa y absoluta de las vacas de carne, avance que por el momento se ha frenado, y que denotaba la prioritaria orientación cárnica de la ganadería bovina extremeña. Consideramos que no es ajeno a este hecho el anómalo comportamiento de los precios del vacuno a lo largo del 89.

Se produce la disminución del número de vacas de carne justo en un año en el que la prima por vaca nodriza contemplada en la Organización Común de Mercado de la carne de vacuno ha pasado de 3.895 pesetas por vaca en la campaña 1988/89, a 6.231 en la campaña 1989/90. Por otro lado, no deja de ser paradójico que se produzca un aumento del número de vacas de leche en Extremadura, cuando la tendencia hasta el momento ha sido la contraria, en un momento en el que en la CEE se está planteando una reforma del sistema de cuotas lecheras.

#### **1.2. Ganado ovino**

El ganado ovino extremeño continúa su tónica ascendente en el 89. Como puede verse en el cuadro 1, a lo largo del citado año el censo total de ovino ha superado la barrera de los

cuatro millones de cabezas, situándose en 4.015.430, con un incremento del 18,2 por 100. Más moderado, pero en la misma dirección, ha sido el movimiento del censo de reproductoras que se ha situado en 2.801.711 cabezas, lo que supone un incremento del 7,5 por 100.

El censo ovino a nivel nacional también ha experimentado una subida del 7,6 por 100. Sin embargo, el número de ovejas ha descendido más de un millón y medio de cabezas, esto puede ser interpretado como un indicador de los posibles movimientos futuros.

No parece que la disminución del importe de la prima por oveja haya afectado sensiblemente, aunque hay que indicar que la que se cobró durante el 89 correspondía en realidad al año anterior, por un importe de 2.349 ptas. La de 1989 será inferior, debido a la subida de precios a final de año.

En 1989, se han tomado decisiones de gran importancia en el sector ovino. Se ha aprobado la reforma de la Organización Común de Mercados de carne de ovino y caprino que, manteniendo la existencia de la prima, introduce una serie de modificaciones, entre las cuales cabe destacar:

- La cuantificación de la prima en función de la orientación productiva de la oveja. Se distinguirá entre productores de corderos pesados, si no se ordeña la oveja, y productores de corderos ligeros si se ordeña la oveja. Estos percibirán el 70 por 100 de la prima de los corderos pesados. No obstante, si se engordan al menos el 40 por 100 de los corderos producidos en la propia explotación, podrá percibirse la prima correspondiente a los corderos pesados para un número de ovejas igual al de corderos cebados.

- Las siete regiones comunitarias establecidas a efectos del cálculo de la prima en el reglamento anterior, quedarán reducidas a una sola región en 1993. No obstante, y de forma transitoria, en la campaña 1990 se consideran 4 regiones: Reino Unido, Resto Norte de la Comunidad, Italia y Grecia, y España y Portugal. En las campañas 1991 y 1992 sólo habrá dos: Reino Unido y Resto de la Comunidad. Esta modificación tiene su importancia, ya que el importe de la prima en el sistema anterior podía variar, y de hecho variaba notablemente, de unas regiones a otras. Con la reforma de la O.C.M. todos los productores de la Comunidad contarán con la misma prima. De hecho, para la campaña 1990, España se ha acogido al nuevo sistema voluntariamente, acortando así los plazos, debido a que las previsiones apuntan a que el nuevo sistema puede proporcionar unas primas superiores.

- En la nueva situación, la prima se calculará multiplicando la diferencia entre el precio base establecido para cada campaña y el precio medio comunitario, por un coeficiente técnico de productividad, que expresa la producción media anual normal de carne de ovino pesado por oveja en la CEE.

- También se introducen otras modificaciones, como la limitación a 500 ovejas o cabras primadas por explotación, salvo en las zonas desfavorecidas, en las cuales podrán primarse 1.000 ovejas o cabras por explotación.

- Los productores de cabras percibirán una prima del 70 por 100 de la percibida por los productores de corderos pesados.

- Se contempla la posibilidad de que los estados miembros paguen dos anticipos semestrales, durante el año al que corresponde la prima, por importe del 30 por 100 de la prima estimada.

- Se disminuirán las cantidades importadas de terceros países, lo cual redundará en beneficio de los productores comunitarios, y en particular en los productores extremeños, especialmente por el efecto coyuntural que tienen las importaciones sobre los precios en momentos críticos.

### 1.3. Ganado caprino

Si el pasado año señalábamos que el caprino había superado las quinientas mil cabezas, este año hay que indicar que casi supera las seiscientas mil. El censo total de caprino en diciembre de 1989 en Extremadura se ha establecido en 597.658 cabezas, cifra que implica un incremento del 16,9 por 100 respecto a 1988.

Las reproductoras, como en el caso de las ovejas, han crecido en menor cuantía, un 10,2 por 100, alcanzando la cifra de 398.244. Cifra que contrasta con la situación producida a nivel nacional, donde el censo de cabras ha disminuido en un 3,5 por 100.

A lo largo de 1989, todas las producciones procedentes del caprino han experimentado una subida en los precios medios nacionales, que oscila entre el 4,2 de la carne de chivo y el 17,1 por 100 de la leche, respecto a 1988.

### 1.4. Ganado porcino

El ganado porcino ha sido la única especie que en 1989 ha disminuido sus censos totales. Disminución que ha alcanzado el 12,8 por 100, y que contrasta con el mantenimiento del censo a nivel nacional. En cuanto a las reproductoras, se ha producido una elevación del censo en un 5,7 por 100, una cifra muy similar a la elevación del censo nacional de cerdas.

Los efectivos totales de ganado porcino a lo largo del año 89 han sido crecientes, según las encuestas ganaderas de abril y agosto.

Durante el año 89 han tenido lugar dos acontecimientos importantes para el sector porcino. Uno de ámbito nacional es el comienzo de las exportaciones de carne de porcino el día 14 de mayo a otros países de la Comunidad Europea, como consecuencia de la aplicación del acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros Comunitarios en diciembre del 88. Otro es la homologación de un contrato-tipo para la compra-venta de cerdos ibéricos cebados, aprobado mediante la O.M. de 21 de julio de 1989, de especial importancia para Extremadura y todo el Suroeste.

Respecto a la primera de las medidas, que contenía bastantes restricciones, la más importante para la producción porcina extremeña por su carácter negativo era la imposibilidad de exportar productos procedentes de la zona delimitada por la famosa raya roja. Desde el mes de junio al de septiembre, primeros meses de efectividad de la citada medida, se exportaron 3.155,7 Tm. de carne refrigerada, congelada y de despojos, enviados principalmente a Francia y Portugal.

En cuanto al contrato-tipo del cerdo ibérico, aspecto de gran interés para el sector porcino extremeño, durante la campaña 1989/90, según datos de la Comisión Interprofesional del Cerdo Ibérico, se han firmado 676 contratos homologados (1) entre ganaderos extremeños e industrias cárnicas, con un número total de cerdos vendidos mediante esta vía de 97.568 (1), de los cuales el 96 por 100 eran de Badajoz y el resto de Cáceres. El valor total de las transacciones efectuadas ha sido de 3.426,9 millones de pesetas (1). El precio medio alcanzado en estos contratos ha sido de 2.587 ptas./arroba. Sin duda alguna, los contratos homologados han de constituirse en un instrumento de gran utilidad que permitirá clarificar un proceso poco transparente hasta el momento, como es el de la comercialización de este tipo de animales, y que contribuirá a una estabilidad de los mercados (2).

(1) Datos sólo de Extremadura. En total se han comercializado bajo contrato 233.532 cerdos ibéricos por un valor de 8.312 millones de pesetas, con un total de 1.330 contratos.

(2) Ver Capítulo 25 (Los Contratos Agrarios).

**CUADRO 1. Evolución de los censos ganaderos de Extremadura**

		1988	1989	% (89/88)	% EXT./ESP. (89)
Bovino	Total	455.013	472.048	103,30	8,82
	Vacas Leche	41.318	45.955	111,22	2,51
	Vacas Carne	255.395	240.238	94,07	22,41
Ovino	Total	3.396.804	4.015.328	118,21	15,78
	Reproductoras	2.606.803	2.801.711	107,48	16,11
Caprino	Total	511.177	597.658	116,92	15,81
	Reproductoras	361.311	398.244	110,22	15,63
Porcino	Total	1.085.830	961.658	88,66	5,66
	Reproductoras	84.455	90.858	107,58	4,70

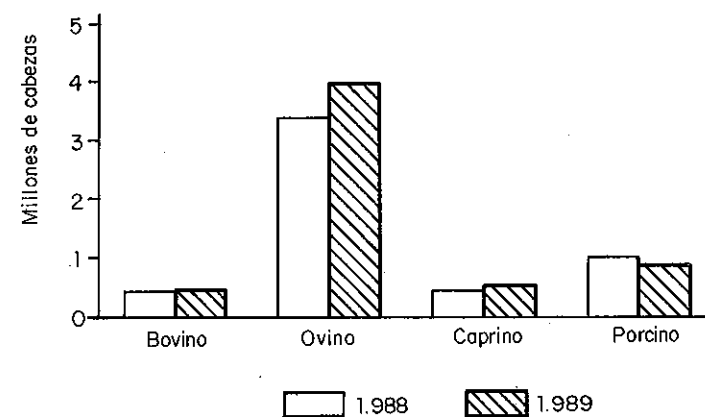
(Consejería de Agricultura, Industria y Comercio. Junta de Extremadura).

**CUADRO 2. Censos ganaderos de Extremadura (1989)**

		Badajoz	Cáceres	Extremadura	España
Bovino	Total	207.009	265.039	472.048	5.331.315
	Vacas Leche	31.998	13.957	45.955	1.832.555
	Vacas Carne	95.419	144.819	240.238	1.072.043
Ovino	Total	2.137.164	1.878.164	4.015.328	25.447.855
	Reproductoras	1.633.860	1.167.851	2.801.711	17.390.005
Caprino	Total	148.500	449.158	597.658	3.780.466
	Reproductoras	110.700	287.544	398.244	2.547.235
Porcino	Total	748.568	213.090	961.658	16.910.924
	Reproductoras	67.228	23.630	90.858	1.935.094

Encuesta a explotaciones bovinas Dic.-89 (MAPA-Junta de Extremadura).

**GRÁFICO 1: Censos ganaderos en Extremadura. 1988-1989**



**2. PRODUCCIÓN DE CARNE Y PRECIOS**

La carne producida en Extremadura durante 1989, obtenida a partir de sacrificios realizados en mataderos de la propia Comunidad, asciende a la cantidad de más de cuarenta y siete mil toneladas (47.381,4), lo que supone un 5,4 por 100 más que en el año anterior, situación similar al aumento del 6,5 por 100 del año 1988 respecto a 1987.

Como puede apreciarse en el cuadro 3, salvo en aves y en conejos, en los que la producción aumenta notablemente, en el resto de las carnes hay una disminución; prácticamente inapreciable en la carne de porcino, más acusada en la de ovino (6,8 por 100) y particularmente notable en la de vacuno (12,4 por 100) y caprino (16,2 por 100). En 1989 tampoco hay registrada producción alguna de carne de equino. Estos cambios en la producción cárnica han dado lugar a una modificación en la aportación de la carne de cada una de las especies citadas, modificaciones, que como puede verse en el cuadro citado, agudizan la tendencia, apreciada y señalada en años anteriores, del paulatino predominio de la carne de porcino y aves, con la consiguiente disminución del resto de las carnes.

Si comparamos la producción de carne en Extremadura de las cuatro especies (vacuno, ovino, caprino y porcino) respecto al total nacional, con la importancia relativa de los censos de las mismas especies (cuadro 5 y gráfico 2), se puede apreciar que existe una gran diferencia entre ambas series, lo que pone de manifiesto el hecho, ya indicado en informes anteriores, de que continúa produciéndose la salida de animales vivos de Extremadura para ser sacrificados y procesados en mataderos e industrias cárnicas de otras zonas del país, lo cual significa una pérdida para el desarrollo de la comunidad extremeña.

**CUADRO 3. Evolución de la producción de carne en Extremadura (Tm.)**

	1988	%	1989	%	(89/88) * 100
Bovino	4.359,5	9,7	3.817,9	8,0	87,6
Ovino	2.350,6	5,2	2.191,7	4,6	93,2
Caprino	808,1	1,8	669,4	1,4	82,8
Porcino	31.396,2	69,9	31.291,2	66,2	99,7
Aves	5.877,2	13,1	9.237,8	19,4	156,1
Conejos	117,1	0,3	173,4	0,4	152,0
Equino	—	—	—	—	—
	44.908,7	100,0	47.381,4	100,0	105,4

(Consejería de Agric., Ind. y Comercio y Bol. Est. Agr. M.A.P.A.).

CUADRO 4. Producción de carne en Extremadura (1989) (Tm.)

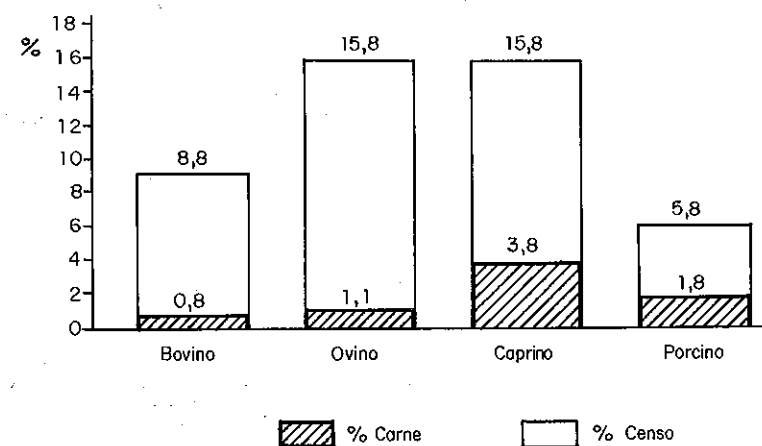
	BADAJOS	CÁCERES	EXTREMADURA	ESPAÑA
Bovino	1.895,2	1.922,7	3.817,9	459.340,2
Ovino	1.048,7	1.143,0	2.191,7	203.302,8
Caprino	230,2	439,2	669,4	17.504,1
Porcino	21.262,0	10.029,2	31.291,2	1.701.883,0
Aves	8.502,4	735,4	9.237,8	810.758,0
Conejos	0,0	173,4	173,4	69.278,7
TOTAL	32.938,5	14.442,9	47.381,4	3.262.067,0

CUADRO 5. Importancia relativa de la producción de carne y de los censos de Extremadura respecto al total nacional (%)

	Carne	Censos
Bovino	0,8	8,8
Ovino	1,1	15,8
Caprino	3,8	15,8
Porcino	1,8	5,6

Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Agric., Industria y Comercio de la Junta de Extremadura y del M.A.P.A. (Encuestas ganaderas, Dic-89).

GRÁFICO 2: Producción de carne y censos ganaderos de Extremadura respecto al total nacional (1989)



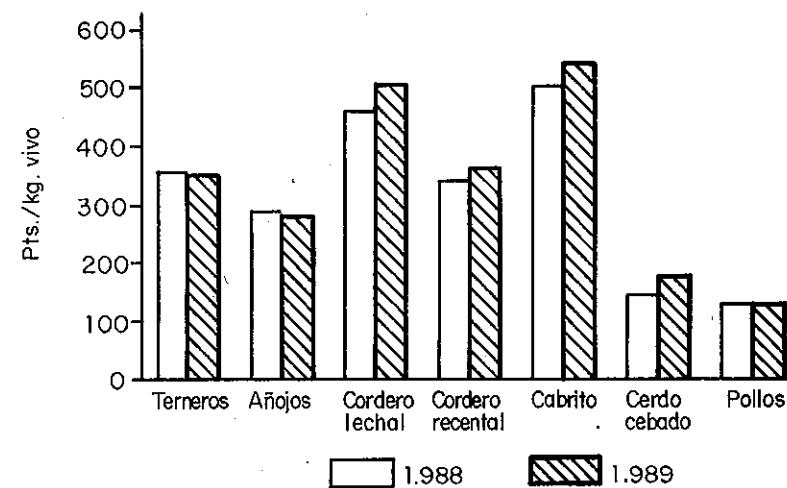
Las cotizaciones de la carne de las distintas especies han tenido un comportamiento diferente en 1989 respecto al año anterior, como puede apreciarse en el cuadro 6 y gráfico 3.

CUADRO 6. Precios medios nacionales de animales de abasto percibidos por los ganaderos (Ptas./Kg./vivo)

		1988	1989	(89/88) * 100
Vacuno	Terneros	356,80	350,37	98,20
	Añojos	289,69	278,63	96,18
	Novillos	231,53	231,97	100,19
	Vacuno Mayor	169,41	181,77	107,30
Ovino	Cordero Lechal	461,95	505,85	109,50
	Cordero Recental	341,73	363,54	106,38
	Cordero	295,63	313,56	106,07
	Ovino Mayor	87,11	84,91	97,47
Caprino	Cabrillo Lechal	503,23	543,87	108,08
	Chivos	328,27	342,24	104,26
	Caprino Mayor	87,64	93,22	106,37
Porcino	Cerdo Cebo Bl.	146,01	177,16	121,33
	Cerdas Desv.	84,17	115,96	137,77
Aves	Pollos	130,02	130,93	100,70
	Gallinas	62,53	63,57	101,66
Conejos		249,71	256,58	102,75

(Boletín Mensual de Est. Agrar. M.A.P.A.).

GRÁFICO 3: Precios medios nacionales de animales de abasto (1988-1989)



En el *vacuno* los precios de terneros y añojos han sufrido disminuciones del 1,8 y 3,8 por 100 respectivamente, mientras que los del vacuno mayor han subido un 7,3 por 100 y los de novillos se han mantenido al mismo nivel que en el 88. Los precios de los añojos, ya comenzaron el año con la tendencia decreciente que se inició en diciembre del 88, y han continuado descendiendo mes a mes hasta alcanzar su punto más bajo en octubre, con 266 ptas./Kg.v., comenzando a partir de ese momento una ligera recuperación.

Los precios de la carne de *ovino* han subido entre un 6 y un 9,5 por 100, para el cordero y el lechal respectivamente. Solamente el precio del ovino mayor ha descendido un 2,5 por 100. El comportamiento de los precios del recental a lo largo del año ha sido de continuo ascenso. Pasado el tirón de las Navidades, que tradicionalmente tiene un cierto reflejo en la primera quincena de enero, en febrero se alcanzó el precio más bajo, para a partir de ese mes iniciar una paulatina recuperación y alcanzar en noviembre el precio máximo del año.

En el *caprino* los precios han experimentado subidas en todos los tipos de carne, más destacada en el cabrito, con el 8 por 100. La evolución de los precios de cabrito presenta una estacionalidad característica, con un máximo en el mes de marzo y un crecimiento continuo hasta el mes de diciembre, en el cual la cotización ascendió a 638 ptas./Kg./vivo.

Los precios del *porcino* han tenido a lo largo del 89 un comportamiento diferente al de 1988. En este año, los precios medios nacionales de carne de porcino han experimentado subidas de distinta magnitud según el tipo de animales. Así los cerdos cebados blancos, frente a una media de 146 ptas. en el 88, en el 89 han alcanzado un precio de 177 ptas. Sin embargo, el comportamiento a lo largo del año ha sido bastante irregular con una tendencia final a la baja.

En el caso del *ibérico*, los precios medios anuales en la Lonja de Extremadura, según datos de AECERIBER (1), son los indicados en el cuadro 7. Los lechones alcanzaron precios máximos en el mes de febrero, con 155 ptas./libra. Después se inició una caída hasta tocar fondo en septiembre, para recuperarse finalmente hasta las 115 en diciembre. Las cotizaciones de los cerdos cebados de bellota comenzaron el año subiendo respecto a las últimas del 88, alcanzando precios máximos de 3.200 ptas./arroba. La temporada 88/89 terminó con precios máximos de 2.985 ptas./arroba. La temporada 89/90 se inició con ciertas expectativas, ya que se alcanzaron cotizaciones de 3.135 ptas./arroba, pero semana tras semana fueron moderándose los precios, hasta terminar el año con valores por debajo de 3.000 ptas./arroba.

**CUADRO 7. Precios medios anuales de la Lonja de Extremadura del ganado porcino ibérico (1989)**

Lechones	94 / 106	(Ptas./libra)
Marranos	2.283 / 2.361	(Ptas./arroba)
Primals	2.337 / 2.280	(Ptas./arroba)
P. Intensivo	1.863 / 2.000	(Ptas./arroba)
P. Extensivo	1.972 / 2.083	(Ptas./arroba)
C. Bellota	2.768 / 3.075	(Ptas./arroba)
C. Recebo	2.055 / 2.304	(Ptas./arroba)
Desecho	1.352 / 1.614	(Ptas./arroba)
Reproductores	25.000 / 33.643	(Ptas./Ud.)

(AECERIBER)

(1) Asociación Española Criadores Ganado Porcino Selecto de Tronco Ibérico.

El sector *avícola* comenzó el año con una bajada de más de 33 pesetas en los pollos, hasta situarse en 107 ptas./Kg./vivo. Tras la discreta recuperación conseguida hasta el mes de abril, cayeron de nuevo los precios, para continuar el resto del año con una tendencia creciente, no exenta de fluctuaciones. El precio medio anual se mantuvo en el mismo nivel que en el 88. Las gallinas experimentaron un ligero aumento de una peseta/Kg./vivo respecto al año anterior. Los *conejos* a lo largo del 89 han subido un 2,75 por 100.

### 3. PRODUCCIÓN DE LECHE

La producción láctea de Extremadura durante 1989 se ha elevado a 181 millones de litros, cifra que representa un descenso respecto a 1988. La producción de cada una de las tres especies productoras ha sido diferente respecto al año anterior. La producción de leche de vaca se ha mantenido constante, la de cabra ha disminuido un 8 por 100, y la de oveja ha disminuido también un 13 por 100. (Cuadro 8).

**CUADRO 8. Evolución de la producción de leche en Extremadura (millones de litros)**

	1988	1989	89/88 (%)
Vaca	149,50	149,84	100
Cabra	30,99	28,37	92
Oveja	3,29	2,87	87

(Consejería de Agric., Ind. y Comercio. Junta de Extremadura).

Según los datos de la Consejería de Agricultura, el valor de la leche producida en 1989 ha ascendido a 8.612 millones de pesetas con un aumento del 10 por 100 sobre 1988, sin duda debido a un aumento notable de los precios unitarios percibidos, ya que la producción total ha disminuido un 1,45 por 100 respecto dicho año.

### 4. OTRAS PRODUCCIONES

Dentro de este apartado incluimos los *huevos* y la *lana*. La producción de huevos ha disminuido tres puntos, quedando en 8,4 millones de docenas, y han aportado 1.179,8 millones de pesetas a la producción total agraria. La producción de lana en 1989 ha aumentado en un 22 por 100 respecto al año anterior, alcanzando la cifra de 6.458 Tm. El valor de la lana se ha elevado a 1.390,1 millones de pesetas, un 31 por 100 más que en el 88. Durante el mismo año han aumentado tanto los rendimientos como el precio de la lana.